

El CENTRO de CIRUGIA de MERCY PREMIUM es diseñado exclusivamente para cirugía de paciente externo. Por lo tanto, podemos ofrecer pacientes una alternativa conveniente cómoda y generalmente menos costosa al hospital. Los alrededores tibios del Centro y el nivel aumentado de atención individual, de nuestro personal, minimizan el énfasis a menudo asociado con la cirugía. El Centro tiene un equipo sumamente hábil de enfermeras tituladas y técnicos médicos entrenados especialmente en quirúrgico y cuidado de recuperación.

El Centro de Cirugía de Mercy Premium es certificado de Medicare y completamente acreditado por la Asociación de Acreditación para la Asistencia sanitaria Ambulatoria, S.a. (AAAHC). Las Condiciones del Medicare para el Alcance requieren que informemos al paciente o el representante del paciente de la información siguiente en el avance de la fecha de un procedimiento en el ASC.

El Centro de Cirugía de Mercy Premium ha establecido los Derechos y Responsabilidades del Paciente a continuación con la expectativa de que la observancia de estos derechos contribuirá a la atención al paciente más eficaz, una mayor satisfacción del paciente y los resultados positivos para el paciente. El Centro de Cirugía de Mercy Premium cumple con los reglamentos Las leyes federales de derechos civiles y no discrimina, excluir o tratar de un paciente de manera diferente debido a su edad, raza, sexo, origen nacional, religión, cultura o discapacidad física, valor personal y/o sistemas de creencias o si usted tiene o no una directiva anticipada.

DERECHOS PACIENTES

Un paciente tiene el derecho de ser tratado con cortesía y respeto, con apreciación de su dignidad individual, y con la protección de su intimidad, seguridad física y ser emocional.

Un paciente tiene el derecho de ser tratado en un ambiente libre de todas las formas de abuso o acoso.

Un paciente tiene el derecho de esperar tratamiento confidencial de su financiero y los historiales médicos y es dada la oportunidad de aprobar o negarse su liberación menos cuando necesario por la ley.

Un paciente tiene el derecho de saber en sumo grado posible, completa información con respecto a su diagnóstico, con respecto a la evaluación, con respecto al tratamiento, y con respecto al pronóstico.

Un paciente tiene el derecho de tomar parte en las decisiones que implican su asistencia médica, o para negarse cuidado, menos cuando tal participación esta contraindicadas para razones médicas.

Un paciente tiene el derecho a un aviso y la respuesta razonable a preguntas y peticiones.

Un paciente tiene el derecho de saber quién proporciona servicios médicos y quien es responsable de su propio cuidado.

Un paciente tiene el derecho de ser informado de su derecho a cambiar proveedores si otros proveedores cualificados están disponibles.

Un paciente tiene el derecho de recibir, sobre la petición, información llena y aconsejar necesario en la disponibilidad de recursos financieros conocidos para su cuidado.

Un paciente juzgo legalmente incompetente tendrá sus derechos ejercitados por la persona designada en el beneficio del paciente.

Un paciente puede delegar legalmente su derecho de hacer las decisiones informados a otra persona si pueden no tomar una decisión. Una directiva anticipada, poder médico o representante legal del paciente pueden proporcionar guía en cuanto a los deseos del paciente si no pueden.

Un paciente que tiene derecho a para el Medicare tiene el derecho de saber, sobre la petición y en el avance de tratamiento, si el proveedor de asistencia médica o el Centro aceptan la tasa de tarea de Medicare.

Un paciente tiene el derecho de formular una Directiva Anticipada.

Un paciente tiene el derecho de recibir, sobre la petición, antes de tratamiento, una estimación razonable de cargas para el cuidado médico.

Un paciente tiene el derecho de recibir una impresión de cuenta razonablemente clara y entendible y detallada y, sobre la petición, para tener las cargas explicadas.

Un paciente tiene el derecho de saber si tratamiento médico es para el propósito de investigación experimental y para dar su consentimiento o la negativa a tomar parte en tal investigación experimental.

Un paciente tiene el derecho de expresar quejas con respecto a cualquier infracción de sus derechos sin temor de discriminación o represalia notificando al Director de Facilidad del Centro de Cirugía @ 440-930-6050 y/o La Oficina del Fiscal General, Torre de Oficina Estatal, 30 Este Calle Broad, Piso 17, Columbus, OH 43215-3428 a (614) 466-4320 o Ohio Toll Free a (877) 244-6446 y/o a La Oficina del Defensor del pueblo de Beneficiario de Medicare @ 1-800-MEDICARE o visitan el sitio web en <http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html>

RESPONSABILIDADES PACIENTES

Un paciente es responsable de proporcionar al proveedor de asistencia sanitaria, al mejor de su conocimiento, información exacta y completa sobre las actuales denuncias, enfermedades pasadas, las hospitalizaciones, las medicaciones (los productos legales y dietéticos incluyendo), las alergias o las sensibilidades y otras materias referente a su salud.

El paciente es responsable por ser respetuoso de todos los profesionales de la salud y personal, así como otros pacientes.

Un paciente es responsable de informar cambios inesperados en su condición al proveedor del cuidado de salud.

Un paciente es responsable de informar al proveedor de la asistencia médica si él o ella comprenden una línea de acción contemplada y lo que es esperado de él o de ella.

Un paciente es responsable de seguir el plan de tratamiento vuelta a empezar por el proveedor de asistencia médica.

Un paciente es responsable de mantener las citas y, cuando él o ella no pueden hacer así para cualquier razón, para notificar al proveedor de asistencia médica o el Centro.

Un paciente es responsable de sus acciones si él o ella niegan el tratamiento o no sigue la instrucción del proveedor de asistencia médica.

Un paciente es responsable de informar su proveedor acerca de alguna voluntad vida, el poder médico del abogado, o de otra directiva que podría afectar a su cuidado.

Un paciente es responsable de proporcionar a un adulto responsable para transportarlo de la facilidad y para permanecer con ellos por 24 horas, si precede por su médico.

Un paciente es responsable de asegurar que las obligaciones financieras de su asistencia médica son cumplidas tan inmediatamente como posibles.

Un paciente es responsable de seguir las reglas y las regulaciones Centrales que afectan cuidado de los enfermos y conducto.

DIRECTIVAS ANTICIPADAS

Esta sección ha sido diseñada para ayudarlo a comprender las leyes Federal y de Estado y la política del Centro de Cirugía en directivas anticipadas. El Estado de Ohio Información de Directiva Anticipada está disponible sobre la petición.

La ley del estado de Ohio dice que una facilidad de asistencia medica proporcionara a cada paciente información escrito con respecto a los derechos del individuo con respecto a directivas anticipadas y las políticas de la facilidad de asistencia medica que respetan la implementación de tales derechos, y documentaran en el historiales médico del paciente sin tener en cuenta si el individuo ha ejecutado una directiva anticipada. La facilidad de la asistencia medica no puede requerir a un paciente a ejecutar una directiva anticipada ni para ejecutar una nueva directiva anticipada que utiliza la facilidad ni las formas de proveedor. Las directivas anticipadas del paciente viajaran con el paciente como parte del historial médico del paciente.

Los médicos y el personal del Centro de Cirugía de Mercy Premium respetan su derecho a participar en las decisiones sobre su atención médica. Ley del estado de Ohio permite un aviso de limitación por el Centro de Cirugía sobre la ejecución de una Directiva Anticipada. Según nuestra política, el Centro de Cirugía siempre intentará resucitar a un paciente y transferirá al paciente en caso de deterioro. Si usted es trasladado a un hospital se enviará su Directiva Anticipada con usted como parte de su expediente médico.

REVELACION DE PROPIEDAD

La siguiente médico (s) tiene interés financiero o de la propiedad en el Centro de Cirugía de la Merced Premium: Shamik Bafna MD, Mehrun Elyaderani MD, James Lisi MD, John Spirnak MD, Robert Warren MD & William Wiley MD.

Para más información sobre El Centro de Cirugía de Mercy Premium visite: <http://www.communitycareinc.com>.